

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27677** *ON BOARD INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 33/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Daniel Ariel Saravia contra "On Board Investment, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 2 de septiembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "On Board Investment, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 4.371,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100065599-1**